

Principios que rigen este Informe

Este Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 quiere reflejar adecuadamente el comportamiento de Repsol YPF en lo que se refiere a las implicaciones económicas, sociales, ambientales y de tipo ético de su actividad.

Este Informe se complementa con el resto de la información corporativa elaborada por Repsol YPF para el ejercicio 2005. Ésta incluye las Cuentas anuales y el Informe de Gestión, que profundiza en las cuestiones estrictamente económicas y financieras; el Informe de Gobierno Corporativo, que se centra en la información sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno de Repsol YPF, y el Informe Áreas de Negocio.

Relevancia de los temas tratados

Con el fin de presentar la información sobre un estándar aceptado internacionalmente, el Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 se ha elaborado conforme a las directrices de la Guía 2002 de *Global Reporting Initiative (GRI)*.

En el presente Informe se describen la estrategia, políticas, prácticas y resultados alcanzados en aquellos aspectos del desarrollo sostenible que son más sustanciales para Repsol YPF, atendiendo a las características del sector y a las peculiaridades de la compañía. Los datos ofrecidos se refieren a aquellas actividades en las que Repsol YPF participa con un porcentaje igual o superior al 50%, y/o tiene el control de la gestión.



Los datos que soportan la información provienen de los sistemas de información de la compañía, los cuales se encuentran verificados por terceros. En esta ocasión, Repsol YPF ha continuado profundizando en los procedimientos de verificación de la información social contenida en este Informe.

El contenido se estructura sobre la base de aquellos asuntos más relevantes para el sector y, por ende, para Repsol YPF. Para identificar esos asuntos, y previo a la realización de este informe, se llevó a cabo un análisis de materialidad de acuerdo a las indicaciones de AA1000. Este Informe puede entenderse como respuesta a las principales preguntas de grupos de interés de carácter global.

Al igual que en su edición anterior, este Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 ha sido verificado por auditores independientes. El alcance de esta verificación y sus conclusiones se presentan en el Informe de Verificación.

Los grupos de interés tienen a su disposición, además, una extensa información en el website de la compañía.

Alcance y criterios de consolidación de la información de medio ambiente y seguridad

■ Alcance

La información de medio ambiente y seguridad contenida en este Informe 2005 hace referencia a las principales actividades de Repsol YPF en todo el mundo, aportando datos y hechos relevantes de este año para ofrecer a sus accionistas, clientes y al público interesado una imagen fiel del comportamiento ambiental y de seguridad de la compañía en el ejercicio.

Los datos que soportan la información ambiental y de seguridad provienen de los sistemas de información de la compañía, los cuales se encuentran

verificados por terceros. Para futuros informes Repsol YPF tiene como objetivo seguir profundizando en el desarrollo de indicadores y su verificación.

Los criterios de inclusión de empresas filiales y actividades en este informe son los siguientes:

Medio ambiente: como criterio general, se incluyen las empresas filiales relevantes donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación; para éstas se contabiliza el 100% de las emisiones a los distintos medios.

En el caso de gases de efecto invernadero, se incluyen adicionalmente las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que Repsol YPF posee en cada una de las empresas, así como las emisiones indirectas asociadas a compras de energía a una tercera parte, y otras emisiones indirectas relevantes.

Respecto a las nuevas actividades de la compañía incluidas en el presente Informe se incluyen por primera vez los datos procedentes de las tres factorías de asfaltos en Portugal.

Seguridad: se incluyen los datos de seguridad relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales relevantes donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación. Para empleados contratistas se incluye cualquier actividad bajo un contrato directo de Repsol YPF superior a un año.



■ Criterios de consolidación de datos

Medio ambiente: para el registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información ambiental, Repsol YPF dispone de una aplicación informática propia a la que tienen acceso todos los centros de la compañía a través de intranet que permite la carga y validación de los indicadores ambientales en los siguientes vectores: emisiones a la atmósfera, gestión del agua, de los residuos y del suelo, siguiendo una metodología común establecida para todas las líneas de negocio.

Dicha metodología se encuentra recogida en la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía, que está basada en documentos y guías reconocidos internacionalmente y utilizados en el sector, desarrollados por AAE (Agencia Europea del Medio Ambiente), OGP (*International Association of Oil and Gas Producers*) y ARPEL (Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe).

En el caso de los gases de efecto invernadero (GEI), el inventario de Repsol YPF está basado en las Directrices de la industria petrolera para la notificación de emisiones de gases de efecto invernadero desarrolladas por API (*American Petroleum Institute*), IPIECA (*International Petroleum Industry Environmental Conservation Association*) y OGP (*International Association of Oil and Gas Producers*).

Seguridad: para el tratamiento de los indicadores de seguridad en Repsol YPF, se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología común para el registro de accidentes e incidentes en la compañía y que se completa con una Guía de Datos e Indicadores de Seguridad.

Los datos de seguridad son recogidos y validados a través de un sistema común para todos los negocios de Repsol YPF que integra toda la información para su análisis.

Alcance de la información social

Los datos correspondientes a los empleados de Repsol YPF comprenden a todos aquellos trabajadores que formaron parte de la plantilla del grupo durante el ejercicio 2005, en todas las áreas geográficas en las que opera la compañía, para las sociedades que consolidan en las cuentas de la compañía por Integración Global y/o con responsabilidad de operación.

La información social correspondiente a la relación de la compañía con las comunidades locales se refiere a todas las actividades realizadas por Repsol YPF y sus Fundaciones: Fundación Repsol YPF, Fundación Repsol YPF Ecuador y Fundación YPF, en materia de acción social en todos los lugares en que la compañía ejerce su actividad.